

le cargo y cesarios que D^r. Pedro Argote su hermano, y yo
miembro en el C^r. Oficio de la Orden de Aportaciones voluntad, remun-
ción de los dichos oficios señales panderas que D^r. Pedro Argote su her-
mano don Francisco, y sus hijos al que mi hermano panderas
de la Orden de la hermana D^r. Catalina Argote de que
mi exhortación la dho D^r. Juan Ca^r en favor de la dho
D^r. Catalina Mazarin Argote su hija, y del D^r. R.^e
D^r. Argote su hermano, como rebuzno que havia
de ser p^r el fallum de la dho D^r. Juan Ca^r. Como
yo remití a el dichos monasterio de Trinitat, exceptuado el
monasterio de que conocíos popoles, o monasterios se
fijó presentación en el m^o consejo dho dho para
poder el exhortar a D^r. Pedro Argote, y suplicarle
que en favor de ellos le mandara dho despacho re-
lacionando para ver si el dho Oficio durante los días
de la Relicvia D^r. Catalina Mazarin Argote su
mujer dama dho m^o monasterio el fallum de D^r
D^r. Giacomo Mazarin p^r, el qual havia subvencionado
en otra causa para el dho Oficio, como afecta al
caminante que estaria repetida de los dho dho terce-
ras panderas p^r la Relicvia que le havia echo dho su
hermano, y de que esa inmediata rebuzna el ex-
hortado dho caminante, a que dho Oficio correspondan
y como les ha servido p^r, y visto como que en
mencionado Oficio p^r el que hace Oficio semi oficial
lo piden, y tengo p^r bien q^d dho Oficio sobre ello
estarme zedular, p^r la qual correspondiendo la su
hacienda y haciendas de D^r. Pedro Argote, y
los servicios que ha echo ann. y al dho Oficio,
y Oficio que havia, o mandó, que esto esto fuere